

GERENCIA ADMINISTRATIVA

Licitación Pública N°.SAG-LPN-001-2022

<http://h1.honducopras.gob.hn/Procesos/BusquedaHistorico.aspx>

N°	Descripción	Etapa
1	Adquisición de Servicio de Internet	Adjudicación

Observación: A la fecha el trámite correspondiente a este proceso de licitación se encuentra adjudicada. Se adjunta la resolución SAG-082-2023

Tegucigalpa, MDC. 08 de mayo del 2023


Lic. Maria Elena Estrada
Gerente Administrativo SAG



RESOLUCIÓN-SAG-082-2023

SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE AGRICULTURA Y GANADERÍA.-
TEGUCIGALPA, MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, OCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL
VEINTITRES.

VISTA: Para emitir Resolución en las diligencias contenidas en el Expediente Administrativo **EXP-114-2023, Abierto de Oficio** a solicitud de la Gerencia Administrativa de la Secretaría de Estado en los Despachos de Agricultura y Ganadería (SAG), mediante Oficio-GA-208-2023 y, Oficio-GA-216-2023 de fecha 27 (veintisiete) de abril y 03 (tres) de mayo del año dos mil veintitres (2023) respectivamente; Relacionados a la elaboración de la presente resolución para darle continuidad al Proceso de LICITACION PUBLICA NACIONAL SAG-LPN-001-2022.

CONSIDERANDO: Que en respuesta al AVISO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL SAG-LPN-001-2022 de fecha treinta (30) de Diciembre del año dos mil veintidós (2022) para el "SUMINISTRO DEL SERVICIO DE INTERNET Y VALOR AGREGADO", conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento, seis (06) Empresas retiraron las Bases de la Licitación siendo estas: **Hondutel; Asociación de Servicios de Internet S. de R.L. "ASI NETWORK"; Redes y Telecomunicaciones S. de R.L. "IFX NETWORKS"; Negocios Corporativos "Cable Color" , SERCOM de Honduras y, Navega S.A. de C.V.**

CONSIDERANDO: Que en fecha veintidós (22) de Febrero del año dos mil veintitres (2023) se llevó a cabo el Acto de Apertura de los Sobres que contenían las ofertas presentadas en el proceso de LICITACION PUBLICA NACIONAL SAG-LPN-001-2022 para el "SUMINISTRO DE SERVICIO DE INTERNET Y VALOR AGREGADO"; Acto realizado por los Miembros del Comité de Apertura de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), quienes verificaron que las ofertas presentadas reunieran los requisitos descritos en las bases de la licitación.- En el mismo acto se le informó al Representante de la **Empresa NAVEGA S.A. de C.V.** que al llegar después de la hora indicada los sobres serían recibidos, pero no aperturados y se hizo entrega de los mismos a sus representantes; Revisando posteriormente la documentación de las empresas: **Hondutel; Asociación de Servicios de Internet S. de R.L. "ASI NETWORK"; Redes y Telecomunicaciones S. de R.L. "IFX NETWORKS"; Negocios Corporativos "Cable Color" , y, SERCOM de Honduras.**

CONSIDERANDO: Que en fecha diez (10) de marzo del año dos mil veintitres (2023), mediante Acta de Evaluación de Documentos Legales, Financieros y Técnicos de la LICITACION PUBLICA NACIONAL SAG-LPN-001-2022 se les notificó a los oferentes vía correo electrónico y mensaje de What Sapp sobre el plazo establecido en el **párrafo final del Artículo 132 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.- "Defectos u Omisiones Subsanables".-** que literalmente dice "El oferente deberá subsanar el defecto u omisión dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la fecha de notificación correspondiente de la omisión; si no lo hiciere la oferta no será considerada; siendo las Empresas: 1) **Asociación de Servicios de Internet S. de R.L. "ASI NETWORK"** y, 2) **Negocios Corporativos "Cable Color"** las que no presentaron las subsanaciones como se les requirió; por lo tanto no fueron consideradas para la continuación del proceso de LICITACION PUBLICA NACIONAL SAG-LPN-001-2022.

CONSIDERANDO: Que en virtud del análisis de los Documentos Legales, Financieros y Técnicos de la empresa que cumplió sustancialmente con los requisitos establecidos en los Pliegos de Condiciones de acuerdo a la evaluación realizada por el Comité de Evaluación en el proceso de la LICITACION PUBLICA NACIONAL SAG-LPN-001-2022 para el "SUMINISTRO DE INTERNET Y VALOR AGREGADO", el cual **RECOMIENDA:** Adjudicar el Contrato al Oferente **"REDES Y TELECOMUNICACIONES S. DE R.L. "IFX NETWORKS"**.



Faint, illegible text at the bottom of the page, possibly a footer or administrative note.

Faint text at the bottom of the page, possibly a footer or administrative note.

CONSIDERANDO: Que mediante **DICTAMEN LEGAL DSL-132-2022** emitido por la Dirección de Servicios Legales en fecha veinticinco (25) de Abril del año dos mil veintitrés (2023) manifiesta que el Abg. Aaron Valle, participó en el proceso de la **LICITACION PUBLICA NACIONAL SAG-LPN-001-2022**, dando fe que el mismo fue realizado conforme lo establecido en la legislación nacional, y que se contó además con un Comité Evaluador y con la presencia de dos (02) observadores, Uno (1) por parte del Comité de Probidad y Ética Pública y un (01) Representante de Auditoría Interna de la SAG.

POR TANTO

La Secretaría de Estado en los Despachos de Agricultura y Ganadería (**SAG**), en uso de sus facultades y en aplicación de los Artículos: 116, 120 y 122 de la Ley General de la Administración Pública; 1; 7) literal n; 51, 52, 85, 99, 156 y demás aplicables de la Ley de Contratación del Estado; 136 literal c) del Reglamento de la misma ley; y demás normativa relacionada.

RESUELVE:

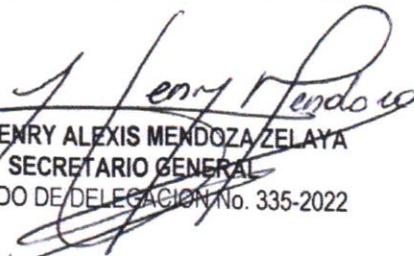
PRIMERO: Adjudicar la **LICITACION PUBLICA NACIONAL SAG-LPN-001-2022** para el **"SUMINISTRO DEL SERVICIO DE INTERNET Y VALOR AGREGADO"**, a la Empresa **"REDES Y TELECOMUNICACIONES S. DE R.L. "IFX NETWORKS"**, por un monto total de **UN MILLON OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS DOCE LEMPIRAS CON CINCUENTA CENTAVOS** (L.1,869,612.50), pagaderos en cuotas mensuales durante siete (07) meses, comprendidos del 01 (uno) de Junio al 31 de Diciembre del año 2023, con un valor de **DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL OCHENTA Y SIETE LEMPIRAS CON CINCUENTA CENTAVOS** (L.267,087.50) cada cuota; Por haber presentado su documentación en legal y debida forma, así como de haber presentado la oferta de precio más bajo y cumplir con los requisitos establecidos en las especificaciones técnicas establecidas en las bases de la licitación según consta en el Acta de Recomendación de Adjudicación suscrita por el Comité de Evaluación de la Licitación de fecha veintinueve (29) de marzo del año dos mil veintitrés (2023).

SEGUNDO: Autorizar la firma del respectivo Contrato para el **"SUMINISTRO DEL SERVICIO DE INTERNET Y VALOR AGREGADO"**, con la Empresa **"REDES Y TELECOMUNICACIONES S. DE R.L. "IFX NETWORKS"**.

TERCERO: Notificar la presente Resolución a los oferentes que participaron en el proceso de **LICITACION PUBLICA NACIONAL SAG-LPN-001-2022** para el **"SUMINISTRO DEL SERVICIO DE INTERNET Y VALOR AGREGADO"**.- NOTIFIQUESE.



ING. LID. ROY LAZO RODRIGUEZ
SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE
AGRICULTURA Y GANADERÍA POR LEY
ACUERDO DE DELEGACION No. 079-2023


ABG. HENRY ALEXIS MENDOZA ZELAYA
SECRETARIO GENERAL
ACUERDO DE DELEGACION No. 335-2022



LF*